

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4904 *Resolución de 9 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Binéfar (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 44, de 6 de marzo de 2009, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Técnico de Iniciativas Sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», cuando proceda, de acuerdo con las bases de las pruebas selectivas.

Binéfar, 9 de marzo de 2009.—El Alcalde, Manuel Lana Gombau.